BARRICK
CERRO CASALE

Compañía Minera Casale
Diego de Almagro 204
Tel:(56-52)225756
Fax:(56-52)225808
Copiapó - Chile

Santiago, 2 de Mayo de 2013
CMC-CS-009/2013

Señor
Antonio Vargas Riquelme
Director Regional DGA
Región de Atacama
Presente

Ref: Remite informe correspondiente al Programa de Control de Extracciones asociado a captaciones que indica, período Febrero-Mayo 2013.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en las Resoluciones DGA Atacama (Exentas) N°89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103 y 104, todas de fecha 06 de Febrero de 2012 y emanadas del Servicio a su cargo, en especial, en los apartados N°6 de las mismas, por este acto le remito informe que contiene los niveles piezométricos de los pozos PPB-19A, PPB-4, PPG-10, PPB-9, PPB-8, PPB-23, PPB-11, PPB-18, PPB-14, PPB-21, PPB-5, PPB-6, PPB-3, PPB-12 y PPB-1, medidos durante el período comprendido entre los meses de febrero y abril de 2013, ambos inclusive. Asimismo, en cuanto al pozo PPB-24, le informo que, por instrucciones de la Dirección de Vialidad Atacama y que constan en Ordinario N°601, de 3 de abril de 2013, cuya copia le adjunto, se habría procedido a fines del mes recién pasado al retiro de la bomba que, conforme a los antecedentes de nuestra anterior carta (Carta GG-002/2013), ha impedido la medición de niveles en el señalado pozo, por lo que, en su caso, mi representada estaría en condiciones de realizar tales mediciones a contar del mes en curso.

El informe descrito en el párrafo precedente se encuentra contenido en planillas del formato tipo descrito en el apartado resolutivo 5 de las Resoluciones descritas en ese mismo párrafo, las que se remiten en formato físico y digital (disco compacto).

Sin otro particular le saluda cordialmente,

Pedro Briceño
Gerente Contralor
Compañía Minera Casale

c.c.: archivo
adj : lo indicado

DIRECCION GENERAL
DE AGUAS
M.O.P. REGION DE ATACAMA
RECIBIDO 03 MAY 2013
HORA 1225 N°
SSD
DEPTO. ADM.
DEPTO. HIDROLOG.
DEPTO. R. HIDRICOS
FISCALIZA
MEDIO AM
ESTUDI